

**ANEXO
JUSTIFICACION CONTRATACION DIRECTA**

Profesional Pecuario Junior Territorial UAF

ANÁLISIS DE HONORARIOS

El contrato establece honorarios mensuales por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$5.500.000), incluidos todos los tributos a que haya lugar.

Este monto equivale a un valor mensual, el cual se considera razonable y consistentes con los precios del mercado dado los valores promedio identificados como honorarios para este tipo de perfiles orientados a la implementación de la metodología de cálculo de UAF por unidades físicas homogéneas- UFH contemplada en el Acuerdo 167 del 2021 en los municipios seleccionados desde el componente técnico productivo pecuario, que permitirá posteriormente la aplicación de las rutas de adjudicación de baldíos, en los municipios donde la ANT desarrollará su misionalidad, buscando optimizar recursos económicos, humanos y de tiempo.

Este mismo tipo de perfil ha sido contratado por la Agencia Nacional de Tierras con fuente de financiamiento de PGN – presupuesto general de la nación con los mismos honorarios, estudio de mercado que se puede verificar con la siguiente información:

ROL: Profesional Pecuario Junior Territorial UAF

Perfil: Título profesional en ingeniera ambiental, medicina veterinaria, zootecnia y/o áreas afines. Posgrado en la modalidad de especialización o veinticuatro (24) meses de experiencia profesional.

Honorarios mensuales: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$5.500.000)

NOMBRE: ANA LUCIA ZAPATA MESA

NUMERO DEL CONTRATO: ANT-CPS - 20232068

FECHA DE SUSCRIPCION: 21/02/2023

FUENTE RECURSOS: PGN – PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

Así mismo el monto asignado es coherente con lo estimado en el análisis presupuestal, experiencia, costos similares de otras contrataciones y en cuanto lo previsto en la circular 027 del 05 de diciembre de 2022 mediante la cual se define la Tabla de Honorarios de la Agencia Nacional de Tierras.

Teniendo en cuenta lo anterior, el valor estimado para el contrato, para la vigencia 2023, será hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$27.500.000), incluidos todos los tributos a que haya lugar.